



Unió Europea
Fons Social Europeu
L'FSE inverteix en el teu futur

MEDIDAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, dispone en el artículo 2.2 que los poderes públicos prestarán una atención prioritaria al conjunto de factores que favorecen la calidad de la enseñanza y, en especial, el fomento de la lectura y el uso de bibliotecas, entre otras.

La ORDEN 44/2011, de 7 de junio, de la Consellería de Educación regula los planes para el fomento de la lectura en los centros docentes de la Comunidad Valenciana.

La RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2023, del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, por la que se aprueban las instrucciones para la organización y el funcionamiento de los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato durante el curso 2023-2024.

1. Justificación de las medidas. Introducción.

Las medidas para el fomento de la lectura tienen el propósito de acercar los libros y mejorar los resultados académicos de nuestro alumnado, mejorando la comprensión lectora y los hábitos de estudio.

En la vida cotidiana, muchas veces queremos encontrar soluciones rápidas sin entender que el éxito es el resultado del crecimiento interno y que requiere tiempo. Como es un proyecto a largo plazo hará falta mucha paciencia y persistencia para poder apreciar los resultados. El siguiente relato nos puede estimular en el proceso:

Es muy curioso el proceso de “formación” del bambú japonés y que lo convierte en no apto para impacientes: plantas la semilla, lo abonas, y la riegas constantemente. Durante los primeros meses no puedes apreciar ningún cambio. En realidad, no pasa nada con la semilla durante los primeros siete años, de forma que un cultivador inexperto estaría convencido de haber comprado semillas infértiles. En cambio, al séptimo año, en solo seis semanas la planta de bambú crece más de 30 metros ¿Tardó solo seis semanas al crecer? No, aunque es verdad que tardó siete años y seis semanas adensarse. Durante los primeros siete años de aparente inactividad, el bambú estaba generando un complejo sistema de raíces que le permitirían sostener el crecimiento que tendrá siete años después.

2. Análisis de necesidades en el ámbito de la lectura.

Los centros de Infantil y Primaria adscritos son los CEIP “San Juan Bautista”, situado junto a nuestro centro, el CEIP “Lope de Vega”, situado en zona vieja de la población (ambos centros cuentan con programas de Compensatoria) y una línea del CEIP Juan XXIII situado al barrio Xenillet de Torrent.

En general, el alumnado del centro presenta un perfil socioeducativo, lingüístico, cultural y religioso muy plural y diverso:

1. Alto porcentaje de alumnado extranjero
2. Alto porcentaje de alumnado con perfil cultural propio (etnia gitana e inmigrantes) reúnen a dibujar una mayoría con perfil de compensatoria

3. Heterogeneidad y pluralidad cultural, étnica y religiosa.
4. Perfiles socioeducativos bajos.
5. Uso del valenciano muy bajo en el ámbito relacional y bajo conocimiento de la lengua a nivel familiar. Las familias utilizan mayoritariamente en sus relaciones el castellano y otras lenguas extranjeras.

La existencia de libros de lectura en casa es testimonial, un poco más elevado en castellano. Son manifiestas y evidentes las carencias de los hábitos lectores

Los resultados de las evaluaciones diagnósticas han sido bastante negativas. Además, la aportación del Índice Socioeconómico y Cultural, ISEC, según el cual nuestro alumnado, participando en la prueba, pertenece al nivel 1, comparando los resultados obtenidos de nuestro alumnado con los centros del mismo nivel ISEC, observamos que estamos por debajo de la media. Estos resultados no nos gustan pero tampoco nos sorprenden porque en general el alumnado de los primeros cursos de ESO presenta alto nivel de absentismo y poca motivación por el estudio. Gran parte del alumnado presenta necesidades de educación compensatoria, como se ha comentado antes, lo cual favorece el abandono escolar.

Comparando los resultados de las evaluaciones diagnósticas con los de nuestra evaluación interna (evaluación final) apreciamos que los resultados obtenidos en nuestras evaluaciones son un poco mejor. Es debido a que tenemos en cuenta la evaluación continua, el trabajo, el esfuerzo, la actitud y que el alumnado responde a los exámenes sobre lo que se ha trabajado en clase; en cambio, la evaluación externa es más fría, refleja los resultados de un momento concreto ante una prueba concreta y diferente a la que están acostumbrados, que no permite análisis por parte del profesorado, ni interactuar con el alumnado y que tampoco lo tiene en cuenta. También hay que tener en cuenta que la diferencia no es muy significativa y que por lo tanto los resultados obtenidos en la evaluación diagnóstica no difieren significativamente de los obtenidos a la evaluación interna. Por lo tanto, partiendo de los resultados de nuestra evaluación interna nos planteamos las propuestas de mejora y las actuaciones que llevaremos a cabo.

3. Objetivos de las medidas para el Fomento de la Lectura.

3. 1.- Objetivos generales:

1. Mejorar el rendimiento académico de nuestro alumnado y mejorar sus expectativas académicas y profesionales.
2. Fomentar en el alumnado el interés por la lectura y desarrollar el hábito lector.
3. Favorecer la comprensión lectora desde todas las áreas, materias, ámbitos y módulos del currículum.
4. Fomentar en el alumnado la lectura como actividad de ocio y de goce.
5. Promover la colaboración y participación de las familias y otros miembros de la comunidad educativa del entorno en las actividades derivadas de los planes de fomento de la lectura.

6. Estimular el uso de fuentes documentales complementarias en el libro de texto, tanto en apoyos impresos como en apoyo digital y audiovisual.
7. Fomentar en el alumnado una actitud reflexiva y crítica por medio del tratamiento de la información.
8. Potenciar el uso y la dinamización de la biblioteca del centro docente.
9. Reforzar la figura de los medios audiovisuales y digitales como medios de apoyo a la lectura.
10. Contribuir al desarrollo de la competencia lingüística en el alumnado.
11. Promover la igualdad y representar la diversidad existente a la sociedad porque todo el alumnado se sienta reconocido y representado.

3. 1.- Objetivos específicos:

1. Desarrollar las capacidades de lectura y comprensión lectora, como capacidades básicas que contribuyen a la formación integral.
2. Incentivar el uso de la biblioteca del centro y las del pueblo.
3. Fomentar en el alumnado el hábito lector.
4. Potenciar el uso del diccionario para resolver dudas sobre el vocabulario.
5. Favorecer el intercambio cultural a través de cuentos e historias populares.
6. Potenciar el uso de Internet como fuente de información específica.
7. Cuidar los libros, el material y las instalaciones.
8. Implicar al profesorado en las actividades de fomento de la lectura.

4. Planificación y temporización durante el curso escolar de actividades.

Dentro de cada asignatura los departamentos y el profesorado implicado decidirán cuándo y cómo trabajará las competencias básicas de la lectura y la escritura en el aula en función del curso y grupo de alumnos con quienes trabajan y así figurará en su programación.

A nivel de centro intentaremos promover aquellas actividades que tengan el libro y la lectura como «protagonistas educativos»: conmemoraciones, feria del libro, concurso literario, recital poético, maratón de cuentos, intercambio de historias, coloquios y entrevistas con autores, visitas a bibliotecas, visionado de películas basadas en libros leídos, visita en el centro de cuentacuentos...

Algunas de las actividades citadas se realizarán en gran grupo en la biblioteca y en el salón de actos del centro (fomentando también la convivencia y el respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa y favoreciendo la formación integral de nuestro alumnado), también se utilizarán sesiones en el aula de cada uno de los grupos, por ejemplo, en las sesiones de tutoría o lengua castellana, valenciano, inglés o francés.

“La biblioteca no hace lectores, pero ayuda a hacer; si surge el interés para leer, encontramos los libros en las bibliotecas”. Álvaro Marchesi

Daniel Pennac dice en su obra **Como una novela**: *“¿Y si, en lugar de exigir la lectura, el profesor decide de repente compartir su propio gozo por la lectura?”*

Estas dos frases pueden resumir nuestra tarea como orientadores y proveedores del gusto por la lectura. Fomentaremos el uso de la biblioteca ampliando el número de horas que el alumnado podrá hacer uso, así como tener al alcance nuevas tecnologías: ordenadores, acceso a internet, libros electrónicos... Se trabajará de manera sistemática en todas las asignaturas del currículum teniendo en cuenta el nivel de dificultad, las capacidades y los intereses del grupo a quién va dirigido.

La variedad de actividades que surgen de la lectura de un libro es a veces imprevisible, depende de la tarea del mediador docente, de su capacidad y entusiasmo, pero también de la cooperación e interés de los alumnos. Así el libro se transforma en una puerta abierta a la *creatividad*.

Es una tarea muy adecuada para trabajar dentro de la hora de Tutoría y en Atención Educativa, por lo tanto, a lo largo del curso organizaremos lecturas dirigidas a fomentar el respeto, la igualdad, la tolerancia, la empatía, la responsabilidad, la autoestima y en definitiva los valores cívicos.

5. Recursos.

Materiales: libros de texto, revistas, diarios, libros de consulta y de lectura (del centro y particulares), ordenadores con conexión a Internet...

Coordinadora: Eva Campos

Otros miembros que participan: todos los miembros del claustro. Se realizarán actividades por parte de alumnos voluntarios que actuarán como cuenta cuentos y lectores dirigidos en gran grupo y madres y padres que, de manera voluntaria, también actuarán como cuenta cuentos y participarán en actividades de gran grupo.

Destinatarios: va dirigido a todo el alumnado de nuestro centro (ESO, FPB, Bachillerato y Ciclos Formativos de GM y GS), las madres/paras que participan en la AMPA y a las familias que desean participar.

“El autor solo escribe la mitad del libro. De la otra mitad tiene que ocuparse el lector”.

Joseph Conrad.

6. Evaluación de resultados de las medidas de fomento a la lectura

En el tercer trimestre pediremos al profesorado y al alumnado que evalúen las actividades realizadas, señalando el grado de consecución y de satisfacción de las actividades, de sus expectativas y las propuestas de mejora para el próximo curso que incluiremos a la memoria y en las medidas de fomento a la lectura de los cursos siguientes.

Así mismo, con motivo de la justificación de la ayuda del “programa de dinamización de bibliotecas escolares” de la Generalitat Valenciana se realizará a final de curso una evaluación del impacto del citado programa en las medidas para el fomento de la lectura, así como una memoria económica. Los resultados obtenidos serán tenidos en cuenta en la planificación de las medidas del próximo curso, como se ha realizado este curso con el análisis de los resultados del curso pasado.

Proponemos que el alumnado, sobre todo del primer ciclo de la ESO y de FPB, realice un seguimiento y una evaluación de sus lecturas rellenando una ficha del tipo:

FICHA DE LECTURA:

Título del libro:		
Editorial y colección:		
Autor:		
Fecha de inicio de la lectura:		Fecha de acabado:
¿He respetado el tiempo previsto?	SÍ	NO porque ...
¿Me ha resultado difícil?	¿Por qué?	
Lo que más me ha gustado:		
Lo que menos me ha gustado:		
He aprendido:		
¿Recomiendo este libro?	¿Por qué?	

La evaluación de los departamentos podría seguir el siguiente modelo:

CURSO:

DEPARTAMENTO:_____

EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	NIVEL Y GRUPOS	TEMPORALIZACIÓN/ CONSECUCIÓN	VALORACIÓN	PROPUESTAS MEJORA

**ANEXO: APORTACIONES AL DESARROLLO DE LAS MEDIDAS DESDE
LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS DEL CENTRO.**

**ACTIVIDADES DE LAS MEDIDAS PARA EL FOMENTO DE LA
LECTURA**

ACTIVIDAD PROPUESTA	NIVEL / DIRIGIDO A
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un listado de lecturas voluntarias y /u obligatorias. • Compra de libros que consideramos adecuados para el alumnado que se incorpora en el centro. • Información al alumnado sobre los diversos premios literarios que se convocan. • Visita a la biblioteca del centro con los alumnos para que conozcan el funcionamiento y las normas y sepan qué tienen que hacer para pedir los libros que deseen leer. • Colaboración en los actos que se realizan en el centro relacionados con la lectura y los libros (organización de la Feria del libro para conmemorar el Día del Libro) • Organizar la biblioteca con el profesorado que pueda catalogar los fondos existentes dedicando algunas de las horas complementarias de su horario. • Realización de actividades de animación lectora en la biblioteca: comprar libros “top ventas” adecuados al alumnado, poner carteles con los nuevos ejemplares comprados, tener en cuenta las desideratas del alumnado en la compra de nuevos libros, pedirles su opinión sobre libros que les hayan gustado para comprar varios ejemplares de estos libros, crear marca páginas originales con temática de libros de interés para el alumnado y hacer listados públicos con los libros más prestados. • Apertura de la biblioteca dos horas cada tarde para facilitar al alumnado un lugar de estudio y consulta. • Digitalizar el fondo de lectura del centro para fomentar el hábito lector del alumnado familiarizándose con las nuevas tecnologías. • Fomentar la participación del alumnado y el profesorado en la revista escolar. • Proyección en la televisión del hall del instituto videos o presentaciones sobre los últimos libros adquiridos por la biblioteca del centro. 	Profesorado

<ul style="list-style-type: none"> • Lectura diaria de textos diversos, con actividades de comprensión lectora y expresión escrita. • Lectura colectiva y /o individual de un libro por evaluación. • Dramatización de textos. • Elaboración de trabajos escritos y orales relacionados con la lectura: fichas de lectura, murales, etc. • Participación en los actos que se organizan en el centro con la lectura de textos literarios. • Participación en las actividades que ofrecen las instituciones y las editoriales relacionadas con la lectura (representaciones teatrales, presentación de libros, coloquios con autores...) • Lectura comprensiva por parte de los alumnos de los enunciados en voz alta, a fin de conseguir que los comprendan correctamente. • Lectura en voz alta de alguno de los párrafos que hay al principio y final de cada tema de los libros de texto y se les harán preguntas o se les pedirá que hagan un resumen para comprobar si lo han comprendido. • Coordinar lecturas con otras áreas, de forma que los alumnos pudieran aprovechar el placer de la lectura para aumentar nota en otras áreas. • Participar en la revista escolar. • Creación de un DIARIO de autores para conmemorar la fecha de su nacimiento haciendo un comentario de alguna de las obras del autor. • Ejercicios progresivos de adquisición de vocabulario y estructuras gramaticales nuevas y la lectura de textos para una comprensión general, extracción de información específica y reflexión personal. • Lectura de periódicos y revistas específicos para el aprendizaje del inglés. • Encuentro entre un autor/a y los alumnos. • Taller sobre el libro electrónico. Tipo de lectores, formatos de libros electrónicos, ... • Proyección de booktrailers o entradas de “booktubers”. 	<p>Todos los niveles</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de artículos y libros relacionados con el currículum que ayuden a despertar el interés de los alumnos por las ciencias y la tecnología, ejemplo: “El caso de un cocodrilo en Internet” de Joachim Friedrich. • Visitar la biblioteca municipal para conocer cómo se organiza y funciona, qué podrán encontrar y aprovechar las actividades que organiza, así como hacerse el carné de lector y sus ventajas. • Guías de lectura crítica trabajadas a lo largo de las unidades didácticas, desde fábulas hasta artículos, noticias, relacionados con los contenidos. • Fomento de la lectura comprensiva y trabajo sistemático en las materias lingüísticas y en Atención Educativa y Tutoría. 	<p>1º, 2º, 3º y 4º ESO</p> <p>1º y 2º FPB</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Buscar un autor a partir de una frase propia de él/ella. A partir de una pista se tiene que buscar en los libros que hay en la biblioteca. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Una lectura obligatoria como criterio de calificación indispensable para aprobar cada evaluación. • Lectura comparativa de una obra literaria y filosófica. • Ayudar al mantenimiento de la biblioteca del centro ordenando las estanterías. 	4º ESO y Bachiller
<ul style="list-style-type: none"> • Ayudar al mantenimiento de la biblioteca del centro catalogando y actualizando la base de datos. 	Ciclos Format. de Grado Medio

El Plan de Fomento de la Lectura (actualmente medidas para el fomento de la lectura) fue aprobado por primera vez por el Claustro y el Consejo Escolar del centro en fecha 11 de julio de 2012. La aprobación de la incorporación del Anexo corresponde al 15 de noviembre de 2012.

La revisión y actualización para el presente curso escolar ha sido aprobada por el Claustro el 12 de diciembre y por el Consejo Escolar el 13 de diciembre de 2023.